

AL COMERCIO

Tarifa de transportes.—Empresa Cardoso

Tengo el agrado de informar al comercio y al público en general que habiendo presentado un **tesorillo mucho mayor de transporte** con la creación del Ferrocarril Central puedo citar las siguientes tarifas en Central y San José:

Mercaderías generales y barata

Lata de cerveza 1.00

Ofrecemos los viajes a mi tienda, cerrados y abiertos, para garantizar la rapidez de precios y de servicios comprendido en el precio citado, la seguridad y descarga de mercaderías y viendo las mercaderías levantadas en la casa realmente y dentro del establecimiento.

Estas tarifas y condiciones estarán en vigencia desde el 8 del corriente mes de Mayo.

Si deseas que Vd. aprecie los beneficios que obtendrá con el nuevo servicio de transporte y en segura de sus gastos dedícales el mismo año.

Llamas Telefónicas—San José EMMERITO R. CARDOSO

CASA MANZUR

SAN JOSÉ

Sucursal en Est. Tarariras (Dpto. de Colonia)

Inicia por todo el mes de Setiembre, una gran liquidación de toda la existencia de invierno y demás mercaderías con una rebaja del 20 ojo.

Única oportunidad para comprar barato
Acudid a comprar hoy mismo

Agencia de Bicicletas

DE LAS FAMOSAS MARCAS

BIANCHI Y TOURING, de paseo y carrera

Reconocidas en todo el mundo

Se venden al contado y en pequeñas cuotas mensuales.

Si tiene interés en alguna de las marcas nombradas, recurra lo antes posible al agente: Francisco Marotti (hijo).

Calle Vidal N° 359.—San José.

FOOTBALL

Dejar sin asunto antes o después

Siguiendo con la apreciación sobre aquello del ridículo llamado combinado maragato, el colega que lo dijo, insiste en reiterarlos, y en los comentarios que teje al efecto, dice que nos ha dejado sin asunto... —Viene a ser éste caso, la inversa de uno que nosotros conocemos. A nosotros se nos deja sin asunto, no habiendo expuesto nuestro criterio ampliamente, y en el caso a que hacemos referencia, después que se hicieron razones, se nos dice que no es así—ningún momento autorizarían semejante actitud.

En qué quedamos pues? Nos pone, que para ello se dejó al comentarista sin asunto... —Pero como no estamos dispuestos a enfascarnos en largas consideraciones sobre un tema en el que se nos ocurre advertir dos personalidades y como se nos ha dejado sin asunto, seremos breves, anotándole un grano—bien primával por cierto—al colega. —Puedo anotarle señor...

Nuestro Seleccionado tendrá mañana por rival a Uruguay Onward

Fracasadas las gestiones ante el Ramplón Juniors, para que nos visitara en el día de ayer el señor Pedro Martínez la Laguna, puesto en acción, consiguió culminar con éxito sus negociaciones ante el Club Uruguay Onward. Y tal es el empeño que los nuestros tendrán mañana. Será buena con seguridad, la lucha. Y nos induce a creerlo así, la constitución de nuestro combinado, que la consideran sorteada porque se han elegido los jugadores que realmente se destacan en nuestros filiales. Tendrás que hacer algunas observaciones referente al alarde que se hace durante el presente momento de consentir detalles del todo general, es bueno. Es el momento de alertar a nuestras muchachas, a los defensores siempre consecuentes, de los colores maragatos, y que ellos mismos han unido de gloria. Esos jugadores pueden mandarnos, dejar bien sentida la fama de una juventud cargo la solariaga. La lucha, decidimos más arriba, se nos presenta buena. El cuadro visitante, al cual hace años no hemos actuado en nuestros fieles, según tenemos entendido, ha decidido en potestad, pero ello no debe ser obstáculo para que se defienda del anhelo de los montevideanos, pongan toda la fuerza y nos echen esfuerzos para salir triunfantes. Y frente a ese anhelo, le ganaríamos el entusiasmo, la inteligencia y el corazón de nuestros muchachos, tres fuerzas capitales en los hijos de San José. Podrá servir este encuentro, para la renovación de las tardes vividas deportivas y socialmente.

La buena Banda del Cuerpo de Zapadores que se encuentra actualmente en ésta,

dará realce a la fiesta de mañana en el Estadio San José.

Rumores...

Andan rumores de que los jugadores de Wanderers, no prestarán mañana en su condición en el interdepartamental. Requerimos el fundamento de un amigo de la casa, muy allegado a los azules y nos dice que la Comisión de Wanderers nada sabe al respecto, pues en su seno no se ha planteado el asunto que es verosímil. Y en el caso a que hiciéramos referencia, después que se hicieron razones, se nos dice que no es así—ningún momento autorizarían semejante actitud.

En qué quedamos pues? Nos pone, que para ello se dejó al comentarista sin asunto... —Pero como no estamos dispuestos a enfascarnos en largas consideraciones sobre un tema en el que se nos ocurre advertir dos personalidades y como se nos ha dejado sin asunto, seremos breves, anotándole un grano—bien primával por cierto—al colega. —Puedo anotarle señor...

Nuestra representación

El jueves de tarde se reunió el Consejo Superior de la Asociación. El asunto principal, era la designación de nuestra representación para el encuentro interdepartamental de mañana. Previo un breve cuarto intermedio, la Comisión de Selección propuso el siguiente conjunto de señores:

Sorín, Laca, Loyola; Eiguren, González, Pérez, Cháppier, Rodríguez, Gil, Duahón, T. González.

Continuaron A. Paúl, Lema, Mascheroni, J. B. Moreno, Scianilio.

Se ha conseguido reunir como se ve un buen plantel de jugadores, satisfaciendo en parte, lo que era un anhelo de la mayoría de la afición local. Tal es el caso que mañana, defenderá los colores de nuestro football.

Encuentros de Segunda y Tercera División

La Sub Comisión ha fijado para el domingo los siguientes encuentros.

Liga División

Liga: Wanderers P. Artigas. 1^{ra} hora Zaragoza.

Universitario-Colón P. Artigas. 2^{da} hora Zaragoza.

Tercera División

SEMI B.

Lito-River Plate, Estado, juez Zaragoza. Con este encuentro queda finalizado el Campeonato de Tercera División.

Desafío

Habíendose formado un team de football, entre los deportistas que concurren al café «El Vascos», sito en Colón, frente a la estación del Ferrocarril Carril, lanzan un desafío para jugar un match amistoso en el Estado el domingo próximo a las 8 y 1/2 a.m., a todos los cuadros de su categoría.

En caso de realizarse un match el team estará así constituido.—Piriz; N-gui y Suárez Pérez, González y Pérez; González, Eiguren, Moreno, Reino y González.

La buena Banda del Cuerpo de Zapadores que se encuentra actualmente en ésta,

dará realce a la fiesta de mañana en el

Estadio San José.

Y frente a ese anhelo, le ganaríamos el entusiasmo, la inteligencia y el corazón de nuestros muchachos, tres fuerzas capitales en los hijos de San José.

Podrá servir este encuentro, para la renovación de las tardes vividas deportivas y socialmente.

La buena Banda del Cuerpo de Zapadores que se encuentra actualmente en ésta,

dará realce a la fiesta de mañana en el

Estadio San José.

“LA NACIONAL”

Fábrica de Soda y Aguas Gaseosas

DE CARLOS VASSALLO LLOSAS

Existencia permanente de Vinos, Cerveza y Malta.—Mercaderías en general

26 de Mayo 1927.- Los dos teléfonos.—San José

AUTOBUS "ALBATROS"

AGENTE

E. Rodríguez Valles

Sarandí 450
Los dos teléfonos

HORARIO DE SALIDAS

De San José, 6 y 45 a.m. y de tarde a las 9.
De Montevideo, 6 • 45 • • • • • • • •

Precio \$ 3.00 ida y vuelta válido por 10 días.

Ma \$ 1.80

Por informes, garaje ALBATROS CERRO LARGO 897

Para señoritas:

Me tomo la libertad de participar a mi distinguida clientela que acabo de trasladar mi salón de

PELUQUERIA

a la señorita Hermina Moreno. Agraciéndole la confianza con que me han honrado, ruego a todas mis amables favorecadoras, que sigan del mismo modo con la señorita Moreno, que considero merecedora de la misma confianza, tanto por su competencia, como por su atento y esmerado servicio. Mi sucesora atenderá todos los días, (excepto los domingos) de mañana y de tarde.—Erna Fischer.—Calle 18 entre Colón y Sarandí.

La carretera a Colonia

Considerando el trazado propuesto por San José

El Consejo Directivo de la Federación Rural, al tratar la nota de la Asociación Rural de San José solicitando su cooperación para llevar adelante la proyectada carretera Montevideo-Colonia, se trajo a consideración la necesidad de concedimiento de licencias, acordó: Lo designar una comisión especial encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y con los representantes que intervienen en el proyecto de dicha obra.

La comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, y 2º, agradar la delegación designada por la asamblea general de la Rural de San José, que se anuncia, la cual, en su debida oportunidad, se entrevistará con los miembros del Consejo de la Federación Rural, con los Poderes Públicos y

NERI T. ARRIAGA
MEDICO ORIJINARIO-PARTERO

Sancti Spiritus Asamblea y E. G. Ciganda-San
José

Doctor Rogelio Sagarrá
MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle
Barandí 748.

JOSE CANTISANI

REMATADOR PUBLICO

Calle 26 de Mayo N.º 278. San José.

Liberdad

Miguel J. del Castillo

Tratamiento económico, venas etc. Colocas dinas,
tubos, sifones, vendas, adhesivos etc.—Es
miembro del Comité Comercial y Administrativo etc.—Es
miembro del 26 de Mayo, 222 (Sociedad Española) de
San José.

11

Carmelo Bentancor

ESCRIBANIA

Ha trasladado su escritorio a la calle Sa-

ndi N.º 472 contigua a "La Mañana".

Trulla y Oyango

COMISIONES Y REMATES

Barandí 422. San José

Pedro Costa Valles

Medico-Cirujano

Arao 26. San José.

J. ANTONIO MARRA

MEDICO-CIRUJANO

Barandí 421. San José

Graciano G. Barnech

Corredor y rematador público

Vidal 618. San José

Julio Atilio Ramela

Abogado-Judicial

Traducido en su escritorio a la calle Artigas 76

Luis Mario López

Corredor

Calle Barandí 576.

Rafael V. Salguero

ESCRIBANIA

Calle 26 de Mayo N.º 677 y 681. San José

Salvador Mascheroni

Agente

San José número 429. Teléfono La Urugua-

ya

guya

CHACRA

Se arrienda una chacra de quince y media hectáreas, tiene dos casas principales, en Cañada Grande, 10 kilómetros más o menos de la ciudad.

Dos casas están en la Escribanía del señor Mario Arias, calle Artigas N.º 669 San José.

Julio Arnábal

Abogado-Dentista

calle Artigas N.º 456

Ban José

La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Directorio: Jesús M. Costa, Presidente; Francisco Cabrera Cachón, Vice-Presidente; José Riembau (hijo), Tesorero; Abel Arriaga, Vocal; Emilio M. Arnábal, Secretario; Pbro. Marcial Pérez, Síndico; Héctor J. Elizalde, Gerente

SOLICITE NUESTRA ALCANCIA



La Caja Popular le recibe sus ahorros, por pequeños que sean, y le paga buen interés

De \$ 0.20 a \$ 300.00 6 ojo anual

De \$ 0.20 a \$ 1000.00 5 ojo anual

HORARIO: De 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. SABADO de 9 a 12.

B. PEDRO A. DE ALARCÓN

En la Real Academia Española

"El escándalo"

II

Un hombre sin nombre

Once años después de la muerte de mi madre (continúo Fabián) se yo en

Madrid lo que se suele llamar un "hombre de modo".

—Había estado cuatro años en

mi colegio, donde aprendí idiomas, matemáticas, historia y literatura, filosofía, equitación, dibujo, es-

critica, geometría y otras por el estilo;

en cambio el latín y griego dividí casi por com-

pleto la lata y la filosofía, esencia de la

que era desdor al viejo sacerdote.

Había hecho un viaje de tres años a Francia,

Alemania e Italia, documentando

más sobre todo en esta última nación a es-

timular el arte de la escultura, que amaba

mucho. Mi distracción predilecta y más

que algunas veces tuvo algunos triunfos.

Había, en segundo Monte Cristo, poseedor de

muchos brillantes, etc.; y, como resumen

de todo, seguían llamándose Fabián Con-

trario, como también daban a co-

nocer en esta villa su corto como hombre

bien vestido, como también daban a co-

nocer, como también daban a co

José Sindin

Tiene el honor de participar a Vd. que ha roabierto el

HOTEL Y ROTISSERIE "SOLIS"

Buenos Aires 686
Montevideo
Plazoleta del Teatro Solis.

Dejámenos y
Digan concert
Todos los días

Notas del turf

La reunión a realizarse mañana
Promete adquirir gran interés, debido a lo que es el programa que la integra. Las carreras, repletas de inscripciones son las que se desarrollarán, y si se tiene en cuenta lo parejo que son a la vez que higiénica, fuerte y duradero... Como sabemos que se ha hecho experiencia con ella por personas muy aficionadas al «amargos», la recomendaríamos a los interesados, seguros que no se verán defraudados en sus pretensiones.

JEFATURA DE POLICIA

La Caja en el Período Complementario de Julio y Agosto. Ejercicio Económico (1925-1926)

INGRESOS

Saldo que pasa de Junio:	
Edificios Policiales 30 %, Impuesto G. Municipal	\$ 13048.49
Otro art. Art. 7º Decreto 28-11-1923, a saber:	
Oficina Dactiloscópica	381.60
Depósito en garantía	635.00
Decreto 13 de Febrero 1924	182.41
Impuesto 1 ojo sobre pagos	14227.50
Deducción de varias cuentas	0.21
Gastos extraordinarios	
Recibido para pago de arado para la 3.a Rural	30.00
Edificios Policiales (30 % Imp. G. Municipal)	19.83
Recibido de la Dirección G. de Imp. Directos, de Jánio p. pdos.	
Observatorio Nacional	
Recibido de este Instituto para pago de los observadores	77.50
Contaduría G. de la Nación	
Recibido para pago del presupuesto de Junio	8155.00
Gastos extraordinarios	
Recibido para pago de forrajes de Mayo y Junio p. pdos.	300.00
Gastos extraordinarios	
Recibido para pago de varias cuentas—con cargo «Eventuales» del Ministerio del Interior	419.80
Contaduría G. de la Nación	
Recibido el importe de 15 días de Junio p. pdos.—del G. C. Juan Burgos—liquidado	14.91

EGRESOS

Impuesto 1 ojo sobre pago	
Pagado a la A. P. Nacional	5 0.21
Gastos Extraordinarios	
Pagado a Alvaro J. Caputi por un arado para la 3.a R.	30.00
Decreto 13 Febrero 1924	
Pagado a: Alvaro J. Caputi	5.31
Olegario Rodríguez	16.00
Observatorio Nacional	
Pagado al Encargado Enero a Marzo 1926	13.50
E. Duhs	9.00
Observ. Est. N. 217	8.25
2'3	8.25
3'4	8.25
4'5	8.25
5'6	8.25
6'7	5.50
7'8	8.25
8'9	77.50
Contaduría G. de la Nación	
Inversión del Presupuesto de Junio p. pdos.	
Sueldos: Oficina Central	1323.00
Comisario 1.º urbana	1328.00
id. 2.º id	1255.00
id. 3.º id	740.00
id. 4.º id	510.00
id. 5.º rural	545.00
id. 6.º id	410.00
id. 7.º id	521.00
id. 8.º id	580.00
id. 9.º id	602.00
Arrendamientos de casas y campos	
Pagado a José Rinaldi	24.00
Alfonso Augusto	35.00
Ricardo Apóstol	11.00
Oscar Gómez Urdiales	10.00
Sac. F. de Cersósimo	15.00
E. R. Sosa	2.00
Juan Otáñez	12.00
Rocco Zucino	20.00
Gastos de locomoción	
Pagado a Agencia Ford	44.50
C. M. de Iglesias	50.50
A. Trizay y Fiorit	4.70
Gastos de Oficinas (Para Comisarios)	
Pagado a V. Cantíani	17.00
Cirilo y Viazzi	5.00
Reyes y Zainz	5.00
Caférino Mesa	5.00
Scobino y Ferraro	5.00
José Moar	5.00
Busla y de Armas	4.00
R. y Juan Camy	4.00
Mantenimiento de caballos	
Pagado al señor Enrique F. Leguado (forrajes del mes)	30.00
GASTOS DE INSPECCIÓN	
Pagado al Inspector de Policias	20.00
GASTOS DE DESINFECCIÓN	
Pagado al Médico de Servicio Público	10.00
Gastos extraordinarios	
Pagado al señor Enrique F. Leguado—forrajes de Mayo y Junio p. pdos.	300.00
Cuentas pagas con cargo «Eventuales» del Ministerio del Interior—(Orden fecha 30 Julio 1926)	79.50
Al Concejo de Ad. Departamental, servicio Barométricas	340.30
A Usina E. del Estado—luz de Octubre, Noviembre y Diciembre, 1925—Enero a Junio, de 1926	719.80
Edificios Policiales (30 % I. G. M.)	
(Autorización 13 de Enero [1926])	
Pagado a Juan Clavijo	2.38
► E. Cardozo y Cia	13.50
► F. Invernizzi	4.00
► F. Invernizzi por 2.a entrega a cuenta trabajo 2.a Urb.	2000.00
Contaduría G. de la Nación	
Pagado al G. C. Juan Burgos, 15 días sueldo de Junio p. pdos.	14.91
Saldo que pasa a Septiembre	
Edificios Policiales 30 %. Impuesto G. Municipal	\$ 11043.44
Oficina Dactiloscópica	391.60
Depósito en garantía	635.00
Decreto 13 de Febrero de 1924	131.10
12206.14	
23244.75	

DISTRIBUCIÓN DE SUELdos DEL MES DE JUNIO DE 1926

Oficina Central

Jefe de Policía General Silvestre Mateo	\$ 310.00
Oficial 1.º Venancio Arenas	120.00
Adm. Domingo Fernández	80.00
Inspector de Policias Nicolás C. Brund	97.00
Oficial 2.º Francisco Gómez	50.00
Sub-Oficial S. P. P. Benito	100.00
Auxiliar José P. Bermejo	50.00
Asistente Gonzalo Sartori	38.00
Alcides Martínez	38.00
Escribiente José M. a. Elizalde	50.00
Comisario Volante Dionisio O. Martínez	73.00
Sub-Oficial José A. Sosa	55.00
Carretero José Sosa	55.00
Asistente Silvestre Sánchez A. Martínez	92.00
Portero Tomás San Juan	28.00
Red Telefónica	
Inspector de Hacienda Luis A. Fenoll	55.00
Guardia civil Enrique H. Ziegoltz	88.00
Sub-Oficial Venancio Sancristán	58.00
Oficina Dactiloscópica	
Encargado, M. del Rincón	35.00
Comisaría 1.ª Urbana	
Comisario Domingo de G. Fernández	\$ 90.00
Sub-Oficial Narciso E. Esteves	65.00
Of. Inspector Salvador Donato	53.00
Escribiente José A. Herkino	35.00
Sub-Oficial A. del Pino (Sijo)	32.00
G. Civil Domingo Ojeda	32.00
► Lucas Diaz	27.00
► Liborio de Armas	27.00
► Salvador Lafones	27.00
► Teófilo Ruiz	27.00
► Severiano Pérez	27.00
Andrés Boniles	27.00
Antonio Fernández	27.00
Juan Portu	27.00
Liberio Méndez	27.00
Fructuoso Fernández	27.00
Fco. Saárez Montiel	27.00
Ernesto Méndez	27.00
Gabino Díaz	27.00
Eduardo Guerrero	27.00
Eustaquio Fontes	27.00
Antonio García	27.00
Lindolfo Urrutia	27.00
Fernando Piedrabuena	27.00
► L. Lemos	27.00
Eugenio Rodríguez	27.00
Girardo Muñoz	27.00
► F. Invernizzi	27.00
► F. Invernizzi por 2.a entrega a cuenta trabajo 2.a Urb.	2000.00
Comisaría 2.ª Urbana	
Comisario Carlos H. Delgado	90.00
Sub-Oficial Ulipio López	65.00
O. Inspector Atilio J. Fernández	53.00
Escribiente Julián Cottingue	35.00
G. Civil Camilo Durán Maldonado	27.00
► Luis Silva	27.00
Bartolo Braseiro	27.00
Juan Cañas Perales	27.00
Ramón Torres	27.00
Daniel Caseros	27.00
Lino Esteban Rodríguez	27.00
Wenceslao Ferreira	27.00
Amador Terán	27.00
Eugenio Emilio Verde	27.00
Eugenio López	27.00
► L. Lameque	27.00
Bartolomé Pío Zupón	27.00
► L. M. Martínez	27.00
Pedro Ríosito	27.00
► Angel Pamplona	27.00
Bartolomé Robaina	27.00
José Vierra	27.00
Eduardo Goldáin	27.00
Eugenio Delgado	27.00
Pablo Rodríguez	27.00
Mariano Viera	27.00
► Juan Chabango	27.00
► Angel Pamplona	27.00
Humberto Minini	27.00
► José Sosa	27.00
Luisito Olvera Dutra	27.00
► Cornelio Fajardo	27.00
Juan Vera	27.00
Comisaría 3.ª Urbana	
Comisario Domingo C. Britos	\$ 90.00
Sub-Oficial Juan Pedro Pérez	65.00
Escribiente José G. Attigas	35.00
Sub-Oficial León Prieto	32.00
G. Civil Efraín Lamenza	27.00
Vicente Zúñzar	27.00
Ramón Navarro	27.00
Ignacio Mendivil	27.00
Braulio González	27.00
Juan Pedro Bermúdez	27.00
Ismael Illescas	27.00
Diego Rondán	27.00
Sandalo Rondán	27.00
Saturno Cabrera	27.00
Pedro A. Herter	27.00
Juan R. Gáza	27.00
Federico Vilas	27.00
Comisaría 4.ª Rural	
Comisario Juan P. Durán	\$ 75.00
Sub-Comisario Francisco Funes	55.00
Escribiente Ulises Zengotita	35.00
Efectivo Antonio Morales	32.00
Sub-Oficial Jacinto E. Baillou	32.00
G. Civil Domingo Bravo	27.00
Narciso Maciel	27.00
Antonio Martínez	27.00
Justino Bravo	27.00
Delio Liz	27.00
Juan Ováres	27.00
Pedro Santos Molina	27.00
Justo R. Guillén	27.00
José M. Acevedo	27.00
Pedro Taborda	27.00
José C. Perdomo	27.00
Hilario Medina	27.00
Indalecio Rosales	27.00
Comisaría 5.ª Rural	
Comisario Juan P. Durán	\$ 75.00
Sub-Comisario Ramón Reyes	55.00
Escribiente Lorenzo L. Cantíani	35.00
Sub-oficial Asunción Durán	32.00
G. Civil Efraín Lamenza	27.00
A. Melchor Frías	27.00
Eugenio Rodríguez	27.00
► Lázaro Durán	27.00
Juan Barreto	27.00
Mauricio Borges	27.00
Oliverio Aguirre	27.00
► Miguel Rodríguez	27.00
Juan Merle Alba	27.00
► Valentín Estrada	27.00
Jacinto Alonso	27.00
Sinforo R. de Armas	27.00
Comisaría 10.ª Rural	
Comisario Milicido S. Carbajula	\$ 75.00
Sub-Oficial Antonio Machado	55.00
Escribiente Medardo Maestre	35.00
Sub-Oficial León Prieto	32.00
G. Civil Vicente Manilla	27.00
Geronimo Verde	27.00
Pedro Rodríguez	27.00
Dámaso Rodríguez	27.00
Vicente S. Rodríguez	27.00
Lázaro Durán	27.00
Juan Barreto	27.00
Mauricio Borges	27.00
Oliverio Aguirre	27.00
► Miguel Rodríguez	27.00
Juan Merle Alba	27.00
► Valentín Estrada	27.00
Jacinto Alonso	27.00
Sinforo R. de Armas	27.00
Varios gastos	
Arrendamientos de casas y campos	129.00
Id. de oficina—equinación	100.00
Id. de manutención de caballos	65.00
Id. de inspección	30.00
Id. de desinfección	20.00
Resumen general	
Oficina Central	\$ 1323.00
Comisaría 1.ª Urbana	1323.00
► 2.ª idem	1215.00
► 3.ª idem	740.00
► 4.ª idem	519.00
► 1.ª Rural	648.00
► 3.ª idem	440.00
► 4.ª idem	521.00
► 5.ª idem	580.00
► 10.ª idem	602.00
Varios gastos	7 816.00
Conforme	339.00
Oficial 1.º	\$ 154.00
Conforme Venancio Arenas	San José, Agosto 31 de 1926
Oficial 1.º	
José Pedro Cersósimo Auxiliar	